



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

I- Datos generales

DEPARTAMENTO: FRANCÉS

AÑO ACADÉMICO: 2017

CARRERAS: a) Profesorado de Grado Universitario en Lengua y Literatura Francesas y
Licenciatura en Francés

b) Tecnicatura Universitaria de Francés

ESPACIO CURRICULAR: a) **FONÉTICA Y FONOLOGÍA FRANCESA I**

b) **FONÉTICA Y FONOLOGÍA I**

ÁREA A LA QUE PERTENECE: Lingüística

AÑO EN QUE SE CURSA: primer año

RÉGIMEN: anual

CARÁCTER: obligatorio

CARGA HORARIA TOTAL: 100 horas

CARGA HORARIA SEMANAL: 4 horas

ESPACIO CURRICULAR CORRELATIVO: ninguno por tratarse de primer año.

EQUIPO DE CÁTEDRA: Asociada: Profesora Fabiana Marcela Font

Asociada: Profesora Marcela Rubio

II- Fundamentación

Uno de los universales del lenguaje es la utilización del canal sonoro para transmitir sentido. Toda comunicación lingüística es en primer lugar oral. Existe, por consiguiente, una relación indisoluble entre oralidad y lengua. Comprender íntimamente el funcionamiento de una lengua implica la comprensión de su estructura sonora.

Por esta razón, el aporte de los fenómenos segmentales y supra-segmentales a la comunicación en general y al desarrollo de habilidades lingüísticas tales como la expresión oral, la comprensión auditiva y la lectura fundamentan categóricamente la necesidad de integrar las disciplinas, objeto de este espacio curricular, la Fonética y la Fonología, a la enseñanza de las lenguas extranjeras, en este caso el idioma francés.

Por tratarse de una materia troncal y común al Profesorado, la Licenciatura y la Tecnicatura, está estrechamente vinculada con el perfil del egresado. Las competencias que los alumnos deben desarrollar, comprensión y expresión oral, contribuirán a la formación integral del futuro profesional. Los contenidos seleccionados se organizan teniendo en cuenta una progresión adecuada para construir un aprendizaje significativo y autónomo. Esta asignatura se relaciona estrechamente con Idioma Francés I, Gramática Francesa I, Taller de Intensificación de la Expresión Oral I, Laboratorio 1 Práctica de la Lengua y Laboratorio 2 Práctica de la Lengua.

III- Objetivos

Que el alumno logre:

a) adquirir los conocimientos básicos indispensables en la especialidad, para iniciarse en

- el estudio científico de la lengua extranjera;
- b) estimular la capacidad auditiva para captar las relaciones correctas e incorrectas de la lengua en los planos fonético y fonológico;
 - c) mejorar la calidad de la producción y la expresión oral mediante el teatro como técnica vehicular del aprendizaje disciplinario;
 - d) tomar conciencia del aporte de la fonética para el conocimiento de la lengua;
 - e) formar hábitos de autocorrección, intercorrección, autonomía, participación, creatividad, reflexión y respeto;
 - f) adquirir capacidad para desarrollar el juicio crítico.

IV- Contenidos

UNIDAD I:

- **Aspectos fonéticos**

Sistema vocálico y consonántico del francés: El alfabeto fonético internacional. Vocales y consonantes. Valor funcional de las oposiciones vocálicas y consonánticas esenciales.

- **Aspectos comunicativos**

Saludar, presentarse y presentar a una persona. Describir sus actividades y hablar de sus gustos. Situar un lugar. Preguntar e indicar el camino. (capítulos 1, 2, 3)

UNIDAD II:

- **Aspectos fonéticos**

Sistema prosódico: La silabación: gráfica y fónica. El ritmo: el acento, el grupo rítmico, la igualdad silábica. La “durée vocalique”. La entonación ligada a los grupos rítmicos y a textos simples.

- **Aspectos comunicativos**

Nombrar un objeto. Comparar cosas e informarse sobre ellas. Tomar contacto por teléfono. Pedir y dar información. (Ejercicios d’oral en contexte: capítulos 4, 5, 6)

UNIDAD III:

- **Aspectos fonéticos**

Fenómenos de fonética sintáctica: La “e instable”. Los encadenamientos vocálicos y consonánticos. La “liaison”.

- **Aspectos comunicativos**

Hacer una invitación y responder a ella. Fijar una cita. Pasar un pedido en el restaurant. Informarse. Caracterizar un lugar. (Ejercicios d’oral en contexte: capítulos 7, 8)

UNIDAD IV:

- **Aspectos suprasegmentales**

La entonación. La lectura expresiva.

- **Aspectos comunicativos**

Pedir disculpas. Reclamar. Explicar un problema. Proponer una solución. Dar su opinión. Decir si se está de acuerdo o en desacuerdo. (Ejercicios d’oral en contexte: capítulos 9, 10)

V- Metodología

Dadas las exigencias de la cátedra, las clases serán teórico-prácticas, en las que se incluirá como mínimo un 25% de recursos y actividades realizadas con TIC. Se aplicarán técnicas activo-participativas, tendientes a consolidar la comprensión y producción oral. Se orientará a los alumnos para que empleen las siguientes estrategias de aprendizaje: identificación, planificación, atención general, atención selectiva, toma de apuntes, deducción, inducción, transferencia, inferencia, sustitución, elaboración, clarificación.

Las actividades pedagógicas que permitirán alcanzar los objetivos establecidos son las siguientes:

- Ejercicios de audición y reproducción en base a métodos específicos de ejercitación: discriminación auditiva, transformación y sustitución;
- Ejercicios de producción oral: actos de habla;
- Test de comprensión auditiva: dictado fonético;
- Lectura de textos pertenecientes a diversos dominios;
- Práctica en el Laboratorio de Idiomas y en horario de consulta: lectura individual de textos y poemas que presentan los fenómenos estudiados.

Trabajo en entornos virtuales: este espacio curricular incluirá la utilización la plataforma educativa Moodle como **complemento** de los encuentros presenciales.

- Denominación del espacio en plataforma Moodle: Fonética y Fonología Francesa I
- Enlace: <http://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=27>
- Fundamentación: La utilización de la plataforma Moodle está ligada a las reconocidas ventajas de los entornos virtuales de educación unidas al propósito de la cátedra de compartir recursos y material disponible en la red o elaborado por el equipo de cátedra, proponer la realización de actividades extra-clase, promover, dirigir y supervisar procesos colaborativos de aprendizaje.
- Objetivos: familiarizar a los alumnos con el uso de entornos virtuales en ámbitos académicos; facilitar el acceso a mayor diversidad de material teórico-práctico; ampliar los canales de comunicación e intercambio entre pares y de estudiantes con docentes y viceversa; promover más instancias de trabajo colaborativo.
- Contenidos: el equipo de cátedra evaluará durante el cursado los contenidos que ofrecen dificultad y que pueden ser profundizados y ejercitados en la virtualidad, asimismo determinará contenidos y competencias que pueden ser trabajados colaborativamente.
- Metodología: las actividades y evaluaciones propuestas a través del entorno virtual revisten la misma importancia que las planteadas en los encuentros presenciales, deben realizarse con el mismo compromiso y dedicación, presentadas en la forma y tiempo estipulados.
- Evaluación: las actividades planteadas en el entorno virtual serán evaluadas mediante la aplicación de las siguientes criterios: la participación activa, la cordialidad y el respeto al expresarse, la interacción entre los estudiantes y con los docentes, la colaboración de los estudiantes con sus pares, la apropiación de los contenidos, la originalidad y la creatividad.

VI- Evaluación

La evaluación es formativa, sumativa y continua mediante trabajos prácticos orales y escritos, presenciales o realizados en la plataforma Moodle o entregados a través de ella, de expresión oral, comprensión auditiva, aplicación, reconocimiento, transformación, sustitución, compleción, ordenamiento, opción múltiple. Por las características de este espacio curricular se aconseja a los alumnos asistir a todas las clases teórico-prácticas.

Para poder mantener la condición de **alumno regular**, se deberá aprobar:

- el 80% de los trabajos prácticos. Sólo se podrá recuperar el 20% de los mismos.
- la práctica de lectura individual. Todo estudiante deberá concurrir semanalmente a horarios de atención a fin de practicar lectura individual, actividad de la que los docentes llevarán un registro del proceso realizado por cada alumno. Al finalizar el cursado, todo estudiante deberá haber asistido a un mínimo de 5 horas de lectura, con una periodicidad de al menos quince minutos semanales. Esta actividad es de carácter obligatorio y se suma a las instancias de lectura individual y/o grupal que se realizan en clase.
- dos exámenes parciales. Podrán acceder a las instancias de recuperación, aquellos alumnos que los hubiesen desaprobado o que hubiesen estado ausentes, con causa justificada.

Para aprobar la materia, el **alumno regular** deberá aprobar un examen escrito y oral. La primera parte consistirá en un examen escrito de comprensión auditiva, discriminación fonética y transcripción fonética y tendrá carácter eliminatorio. Si esta primera parte es aprobada, el alumno pasará a una segunda instancia en donde se evaluarán sus competencias de lectura en voz alta, el reconocimiento y justificación de fenómenos fonológicos y un coloquio sobre los contenidos desarrollados durante el cursado de la materia. La nota final se obtendrá de la ponderación entre el escrito y el oral.

El **alumno no regular**, además del test escrito eliminatorio de comprensión auditiva, discriminación fonética y transcripción fonética, deberá aprobar un examen escrito global sobre temas teóricos del programa. En caso de no aprobar la parte escrita (test y examen global), el alumno no podrá rendir la instancia oral. La nota final se obtendrá de la ponderación entre el escrito y el oral.

El **alumno libre** deberá rendir un examen escrito elaborado especialmente para su condición, que comprenderá además del test de comprensión auditiva eliminatorio, un examen global sobre temas teóricos del programa. El examen escrito es de carácter eliminatorio. En caso de no aprobarlo, el alumno no podrá pasar al oral. En la instancia oral, el alumno libre deberá responder sobre cualquier tema del programa, incluso sobre aquellos contenidos que eventualmente no se hubiesen alcanzado a desarrollar en clase. La nota final se obtendrá de la ponderación entre el escrito y el oral.

En el caso de esta última categoría, se considera especialmente conveniente que con anterioridad al examen, el alumno asista a horarios de atención con los profesores a cargo de la cátedra para la realización de actividades de comprensión auditiva, discriminación fonética, transcripción fonética, lectura, consulta sobre los contenidos del programa, abordaje de los mismos, bibliografía sugerida y de imprescindible consulta.

A los efectos de la aprobación de todas las obligaciones curriculares, la cátedra informa

que se regirá por lo establecido en el artículo 4 de la Ordenanza 108 del 30 de diciembre de 2010 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, que a continuación se transcribe:

“ARTÍCULO 4º: *Sistema de calificación*: se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) fijándose la siguiente tabla de correspondencias:

Resultado	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

...”

VII- Bibliografía básica obligatoria

Por tratarse de un primer contacto con el estudio de la Fonética Francesa se utilizará como bibliografía de base el material elaborado especialmente para la asignatura por el equipo de cátedra. La adaptación de los contenidos se hará según el nivel lingüístico de los alumnos y el tiempo efectivo disponible, teniendo siempre en cuenta que el proceso de enseñanza-aprendizaje tiende a la excelencia en los resultados a obtener.

Los alumnos tendrán como libros de base los que a continuación se detallan y que contribuirán a promover la adquisición de los contenidos disciplinares y el desarrollo de competencias lingüísticas en situaciones concretas de comunicación:

Akyüs, A. *et al.* (2000) *Exercices d'oral en contexte*, Niveau débutant. Paris : Hachette.
 Abry, D. et Chalaron, M.-L. (2010) *Les 500 exercices de Phonétique*, Niveau A1/A2. Paris : Hachette.

Bibliografía complementaria

Abry, D. et Chalaron, M.-L. (1994) *Phonétique 350 exercices*, coll. Exerçons- nous. Paris : Hachette.
 Charliac, L. et Motron, A.-C. (1998) *Phonétique progressive du français avec 600 exercices*. Paris : CLE International.

Charliac, L. et al. (2003) *Phonétique progressive du français avec 400 exercices*. Niveau débutant. Paris : CLE International.

Martinie, B. et Wachs, S. (2007) *Phonétique en dialogues*. Niveau débutant. Paris : CLE International.

Bibliografía de la cátedra

Abry, D. et Vedelman-Abry, J. (2007) *La phonétique audition, prononciation, correction*. Paris : CLE International.

Briet, G. et al. (2014) *La prononciation en classe*. Grenoble : PUG.

Lauret, B. (2007) *Enseigner la prononciation du français: questions et outils*, coll. F. Paris : Hachette.

Léon, M. (2003) *Exercices systématiques de prononciation française*, coll. Pratiques de classe. Paris : Hachette.

Léon, P. (2009) *Phonétisme et prononciations du français*. Paris : Armand Colin.

Martins, C. et Mabilat J.-J. (2004) *Sons et intonation. Exercices de prononciation*. Paris : Didier.

Pagel, C. et al. (2012) *Le rythme du français parlé*, coll. Français Langue Étrangère. Paris : Hachette.

Sitografía

Fonética – Conceptos generales

<http://www.projet-pfc.net/>

<http://phonetiquedufle.canalblog.com/>

<http://w3.uohprod.univ-tlse2.fr/UOH-PHONETIQUE-FLE/index.html>

<http://fnet.unileon.es/phon/phoncours.html>

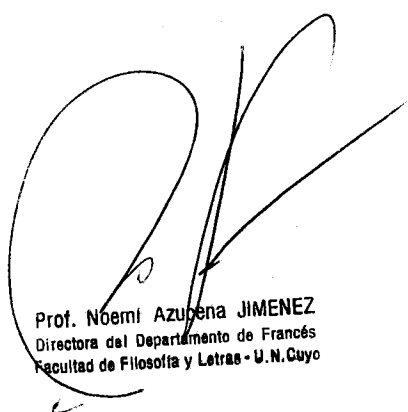
Práctica de comprensión oral

<http://www.francaisfacile.com/>

<https://www.francaisauthentique.com/>

<http://gabfle.blogspot.com.ar/>

<http://apprendre.tv5monde.com/>



Prof. Noemi Azupena JIMENEZ
Directora del Departamento de Francés
Facultad de Filosofía y Letras - U.N. Cuyo



Prof. Fabiana Marcela Font